

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/10/2023

ESTADO No. 146

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620170047600	Ordinario	JOSE MIGUEL CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Se ordena la entrega del depósito judicial y Devuélvase al archivo las diligencias	29/09/2023		
76001410500620210019000	Ordinario	MARIA AMPARO MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Se ordena la entrega del depósito judicial y Devuélvase al archivo las diligencias	29/09/2023		
76001410500620230001000	Ordinario	EVELIO DE JESUS RESTREPO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Se ordena la entrega del depósito judicial y Devuélvase al archivo las diligencias	29/09/2023		
76001410500620230011200	Ordinario	ALVARO RUEDA LUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Se ordena la entrega del depósito judicial y Devuélvase al archivo las diligencias	29/09/2023		
76001410500620230015200	Ordinario	EDILBERTO VALENCIA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Se ordena la entrega del depósito judicial y Devuélvase al archivo las diligencias	29/09/2023		
76001410500620230041400	Ordinario	MYRIAM CAICEDO DE GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Se inadmite la demanda para que, dentro del término de cinco (5) días, subsane las deficiencias anotadas, so pena de rechazo	29/09/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/10/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario